

GRUPO FAMSA INFORMA

Monterrey, Nuevo León; México, a 24 de Marzo de 2023.- Grupo Famsa, S.A.B. de C.V. ("Grupo Famsa" o la "Compañía") (BMV: "GFAMSA") informa que, el Auditor Externo Independiente contratado para la dictaminación de los Estados Financieros de Grupo Famsa por el ejercicio 2022, la firma Castillo Miranda y Compañía, S.C. ("BDO México") a través de su socio a cargo el C.P.C. Luis Ignacio Zárate Gutiérrez, informó a la Compañía que, en virtud que no ha sido liquidado lo correspondiente a sus honorarios profesionales, y a efecto de no generar un incumplimiento a las disposiciones normativas aplicables, han suspendido las actividades relativas a la ejecución de la auditoría de los Estados Financieros.

Cabe mencionar que el incumplimiento de pago antes mencionado, obedece a la falta de flujo de efectivo para hacer frente al pago de los gastos de operación (incluyendo los honorarios profesionales del Auditor Externo), tal y como se ha venido informado al mercado en los reportes trimestrales correspondientes al Tercer y Cuarto Trimestre 2022, y en el evento relevante publicado el día 10 de enero de 2023, la Compañía continúa con la generación de pérdidas recurrentes, lo que ha ocasionado que la empresa no cuente con el flujo de efectivo necesario para mantener su operación, por consiguiente, ante la limitación para la obtención de nuevos recursos, existe una incertidumbre material para considerar a Grupo Famsa como una entidad en funcionamiento (negocio en marcha).

Por lo anterior se informa que, Grupo Famsa no está en condiciones de cumplir con su obligación de presentar sus Estados Financieros dictaminados del ejercicio 2022, y sobre los posibles efectos que pudieran desencadenarse como resultado de no cumplir con dicha obligación.

Ante lo anterior, la Compañía se encuentra en diálogo con el Auditor Externo, con el fin de concluir el correspondiente contrato de servicios.

Contacto:
Relación con Inversionistas
ri@famsa.com
Tel. +(52) 818-389-34-00